ACTA DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN - COMPLEMENTARIA
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2023
"MANTENIMIENTO DE EDIFICIO DEL HOSPITAL GENERAL PEDIATRICO" ID 422.975

San Lorenzo, 21 de junio de 2023

1. INTRODUCCIÓN

Siendo las NUEVE horas del día en curso, este Comité se ha abocado a la elaboración del presente informe ampliatorio de la **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 01/2023** para la **"MANTENIMIENTO DE EDIFICIO DEL HOSPITAL GENERAL PEDIATRICO"**, a fin de subsanar las observaciones realizadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, en la etapa de Adjudicación.

2. ANTECEDENTES

- Observaciones realizadas en el SICP.

Descripción: Se observa Inconsistencia de datos en los documentos remitidos.
Comentario: Se verifica en el Informe de evaluación que en la evaluación de los análisis de los requisitos documentales la evaluación sobre el CPEN, dice presenta en vez de "cumple". Se verifica en el Informe de evaluación que no se encuentra el análisis de los requisitos documentales de la capacidad financiera. Se verifica en el Informe de evaluación que no se encuentra el análisis de los índices de la experiencia requerida solo las documentaciones. Se verifica en el Informe de evaluación que no se encuentra el análisis de los requisitos de la capacidad técnica, solo las documentaciones.

2.1. ANÁLISIS DE LOS REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

Documentación	Intec Ingenieria S.A.E.	TES INGENIERIA de Diego Rodriguez
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	Cumple	Cumple
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	Cumple	Cumple
Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios	Cumple	Cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario	Cumple	Cumple
Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	Cumple	Cumple
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	Cumple	Cumple

2.2. CAPACIDAD FINANCIERA

Se procede a realizar el análisis de la Capacidad Financiera de la oferta que continúa en competencia, conforme a lo que se establece en el Pliego de Bases y Condiciones a continuación:

Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2019/2020/2021)
Endeudamiento: pasivo total / activo total
No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2019/2020/2021)
Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital
El promedio en los últimos 3 últimos años (2019/2020/2021), no deberá ser negativo.

Requisito documental	Intec Ingenieria S.A.E.	TES INGENIERIA de Diego Rodriguez
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los 3 años 2019, 2020 y 2021 para contribuyente de IRACIS/IRE GENERAL.	Cumple	Cumple

En base a las documentaciones presentadas se realiza el Análisis de la Capacidad Financiera:

EMPRESA: Diego Joaquin Rodriguez RUC: 2292560-0

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2019		AÑO 2020		AÑO 2021		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO Gs.	INDICE	MONTO Gs.	INDICE	MONTO Gs.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE	7.480.512.685	4,57	7.529.819.051	6,99	7.087.998.822	4,63	5,39	CUMPLE
	PASIVO CORRIENTE	1.638.213.018		1.077.994.907		1.531.401.207			
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL	4.242.800.263	0,37	3.678.537.838	0,31	3.176.904.021	0,27	0,32	CUMPLE
	ACTIVO TOTAL	11.389.330.485		11.716.995.596		11.697.709.153			
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTO	739.370.408	0,74	891.927.536	0,13	482.347.464	0,06	0,31	CUMPLE
	CAPITAL	1.000.000.000		6.970.804.517		7.862.831.963			

Arq. Mónica Vallejos
Fiscal de Obras
Hospital General Pediátrico

César H. Domínguez
Enc. Mantenimiento
Hospital Gral. Pediátrico

Edgar Jara

EMPRESA: INTEC INGENIERIA S.A.E. RUC: 80004396-0

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2019		AÑO 2020		AÑO 2021		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO Gs.	INDICE	MONTO Gs.	INDICE	MONTO Gs.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE	6.612.650.462	135,78	6.766.052.134	216,36	7.756.851.041	35,86	129,33	CUMPLE
	PASIVO CORRIENTE	48.699.542		31.272.670		216.289.283			
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL	48.699.542	0,01	31.272.670	0,00	678.083.400	0,08	0,03	CUMPLE
	ACTIVO TOTAL	6.898.956.148		6.904.931.083		8.144.590.127			
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTO	27.510.609	0,01	23.401.807	0,00	592.848.314	0,12	0,04	CUMPLE
	CAPITAL	5.000.000.000		5.000.000.000		5.000.000.000			

2.3. ANALISIS DE EXPERIENCIA

Con el objetivo de calificar la experiencia de los oferentes, este Comité procedió a realizar dicho análisis conforme al criterio establecido en el Pliego de Bases y Condiciones:

Demostrar la experiencia en [MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS/CONSTRUCCIONES], de servicios prestados en Instituciones Públicas o Privadas, que correspondan a los años 2020/2021/2022, con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50%, como mínimo, del monto total ofertado en la presente licitación.

Requisito documental	Intec Ingenieria S.A.E.	TES INGENIERIA de Diego Rodriguez
Copia de contratos acompañados de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	Cumple	Cumple

En base a las documentaciones presentadas se realiza el Análisis de la Experiencia:

Oferente	Monto Ofertado	50% como minimo del monto total ofertado	Total Contratos/fact. de venta	Cumple/No Cumple
Intec Ingenieria S.A.E.	640.969.818	320.484.909	431.529.555	Cumple
TES INGENIERIA de Diego Rodriguez	830.929.155	415.464.578	562.856.860	Cumple

2.4. CAPACIDAD TECNICA

El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:

Requisito documental	Intec Ingenieria S.A.E.	TES INGENIERIA de Diego Rodriguez
Declaración Jurada donde manifieste contar con plantilla o cuadrilla de personal capacitado para realizar los servicios, además de las herramientas y elementos necesarios para el efecto.	Cumple	Cumple
Declaración Jurada en la que manifieste que se encuentra en condiciones de cumplir con las especificaciones técnicas.	Cumple	Cumple
Constancia de Visita Técnica.	Cumple	Cumple

3. CONCLUSION

Las modificaciones y ampliaciones en los apartados detallados más arriba, no modifican la Recomendación de Adjudicación realizada por este Comité mediante Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación de fecha 9 de junio del corriente año.

Siendo las once horas del día 21 de junio de 2023, se dio por terminado el Acto, luego de la lectura y ratificación, esta Acta es firmada en prueba de conformidad.

Arq. Mónica Vallejos
Repres. de la Dirección de Administración y Finanzas

Cesar Dominguez
Repres. de la Dirección de Administración y Finanzas

Edgar Vera
Repres. de la Dirección General